



"40 años de Democracia"
1983-2023

Declaración de Interés Municipal "Brigada Voluntaria de Combatientes de Incendios Forestales CAP, El Chaltén"

En virtud del aumento de los incendios forestales en todo el país, y de la relevancia que ha cobrado la prevención, presupresión y combate de los mismos, es de vital importancia contar con brigadas de combatientes equipadas, y capacitadas para los desafíos que esta actividad requiere en la actualidad.

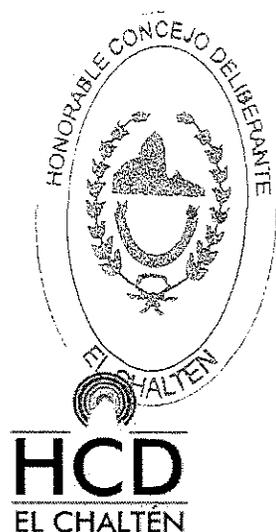
Con el inicio de la temporada estival 2022-2023, y ante los hechos de público conocimiento en cuanto a los incendios forestales y de interfase que afectan a todo el territorio nacional, los efectos del cambio climático y la sequía prevista para la próxima temporada de verano.

Es que desde la Municipalidad de El Chaltén, se considera de suma importancia apoyar en todo lo que estuviera a su alcance a quienes realizan esta actividad.

Sabiendo que una parte de los combatientes de nuestra localidad, se desempeñan en forma voluntaria, dentro del Consejo Agrario Provincial, y como un primer paso en aval a tan importante función dentro de nuestra comunidad.

Siendo El Chaltén, una localidad rodeada de bosques que a su vez, se encuentran dentro de Áreas Protegidas, tanto de jurisdicción nacional, como jurisdicción provincial. Y desde allí la relevancia de un correcto equipamiento y capacitación de los cuerpos de combate de incendios forestales.

Teniendo en cuenta el efecto devastador en ecosistemas y comunidades que tienen los Incendios Forestales y de Interfase. Y la importancia del personal que combate los mismos.



POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN

DECLARA:

ARTICULO 1º: DECLARESE De Interés Municipal a la Brigada Voluntaria de Combatientes de Incendios Forestales, pertenecientes al Consejo Agrario Provincial, delegación El Chaltén.

ARTICULO 2º: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, al Consejo Agrario Provincial, **PUBLIQUESE** en el boletín oficial cumplido **ARCHIVASE**

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la 7º Sesión Ordinaria del OCTAVO Periodo Legislativo del día 8 de Junio de 2023.

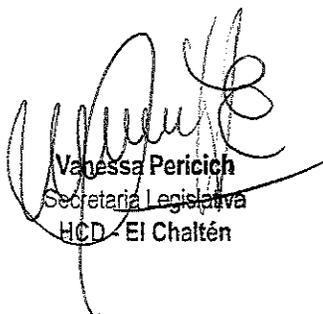
Concejal Compañy Ricardo Javier, Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

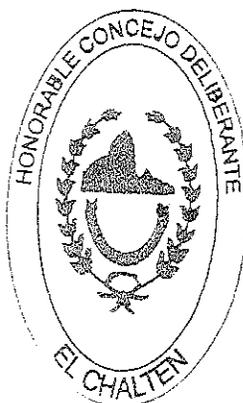
Concejala Durán Jérica Natalia, Bloque Frente de Todos: Ausente.

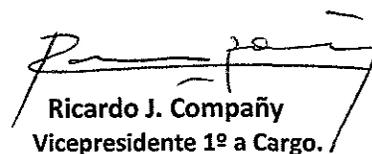
Concejal Zacarías Tito, Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejala Marangelli Antonela, Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.

Concejal Sánchez Ricardo, Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.


Vanessa Pericich
Secretaría Legislativa
HCD - El Chaltén




Ricardo J. Compañy
Vicepresidente 1º a Cargo.

DECLARACION N° 056/HCDCh/2023.-